



**CONCEJO MUNICIPAL.  
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A  
24ª SESIÓN ORDINARIA  
Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, a seis de Agosto de 2013, siendo las 09:05 horas, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente de Concejo Municipal, don **Marlín Arriagada Urrutia**,  
Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,  
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,  
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,  
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,  
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,  
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González** y  
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

**T A B L A:**

- 1.- **Aprobación de acta.**
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Alcalde Informa Actividades.**
- 4.- **Incidentes.**

**1 APROBACIÓN DE ACTA 23ª SESIÓN ORDINARIA**

**1.1 Lectura de acuerdos**

**Aprobados sin observación.**

**1.2 Aprobación de acta**

**Aprobada sin observación.**

## 2 CORRESPONDENCIA

**2.1 Carta Coaniquen:** Tenemos una carta de Coaniquen, que son la corporación de ayuda al niño quemado, esta se traduce en una subvención extraordinaria por \$1.049.580.- para el año 2013, equivalente al 35% del costo total de la rehabilitación, lo que permitirá cubrir en parte los gastos de insumos clínicos. Firma el doctor Jorge Rojas Zegers, presidente de Coaniquen.

**Alcalde,** comenta, también hay una lista de la gente de la comuna que se atiende ahí, tal vez sea necesario que presenten un proyecto, como lo hacen todas las instituciones.

**2.2 Solicitud Junta de vecinos nº5 Villa Prat:** Los dirigentes vecinales de esta organización social, los saludan y dan a conocer los nombres que llevarán distintas poblaciones y pasajes más habitados en nuestra localidad. Comenzamos por La Puntilla:

**Sector:**

Bernardino Marambio  
Vitoco  
Camino Luis Verdugo  
Camino a la Virgen  
Santa Catalina  
El Arrayan  
La Plaza

**Nombre a colocar:**

Villa Alegría  
Psje. José Santos – Psje. José Víctor Daza  
Psje. Ricardo Herrera  
Camino a la Virgen  
Población Santa Catalina  
Psje. El Arrayan  
Población Lautaro

**Secretaría Municipal,** señala, hay más nombres, les daremos copia de la carta a todos los concejales para que lo vean.

**Alcalde,** comenta, además tenemos la solicitud de Las Delicias, en la Villa Belén también quieren ponerle nombre a algunas calles, deberíamos aprovechar respecto a la moción que dijo don Floriano Cruz tiempo atrás de colocar al colegio de lo Valdivia el nombre de la señora Raquel Correa, quizás podríamos hacer una reunión extraordinaria para ver todos los cambios de nombre y las aprobaciones.

**2.3 Carta Cámara de Comercio:** La Cámara de Comercio de Sagrada Familia, luego de reuniones sostenidas con el señor Alcalde y Concejales, con motivo de la modificación de la actual ordenanza municipal que rige los horarios de los locales que expendan bebidas alcohólicas, respetuosamente solicitan a ustedes, se ponga en Tabla del concejo este importante tema; ya que actualmente nuestros socios solicitan la modificación de la ordenanza municipal para la extensión horaria de acuerdo a la Ley nacional de alcoholes, Ley nº19.925. Nuestra solicitud tiene los siguientes fundamentos ya expresados a ustedes.

**Secretaría Municipal,** señala, ellos exponen sus fundamentos, pero les daremos a cada uno copia de la carta. También les entregaremos copia de otros documentos, uno es del procedimiento que hay que seguir para poder ir a los cursos, para que la Municipalidad pueda hacerse cargo de los gastos y todo eso, para que lo vean, lo estudien y se siga el procedimiento que corresponde.

**Concejal Luna,** comenta, a mi me llegó esto de la Asociación Chilena de Municipalidades, lo que pasa es que hay una discusión que es más larga y tiene más que ver con un tema de la Ley, efectivamente al no ser funcionarios no nos corresponde el sistema de capacitación que tiene la Municipalidad, sin embargo la Contraloría señala si vamos en un cometido, la Municipalidad tiene que restituirnos nuestros gastos, porque o si no genera un enriquecimiento sin causa de la Municipalidad con nuestros recursos. Esto se refiere principalmente a lo que pasó en la Municipalidad de Arica, que unos concejales decidieron hacer un magister y ahí quisieron que la Municipalidad les devolviera la plata, es como si uno de nosotros quisiera sacar un título

profesional y que lo financiara la Municipalidad, eso no se puede hacer obviamente.

**Concejal Cruz**, agrega, lo que está diciendo la señora Blanca yo no lo he visto, pero así a simple vista me percató que no se condice con la Ley. La Ley dice que cuando los concejales se ausentan de su comuna por más de diez días, debe ser con acuerdo de concejo, o cuando salen al exterior, entonces tendría que haber una modificación en la Ley para que se determine esto.

**Secretaría Municipal**, indica, por lo mismo quiero que lo lean y después se puede discutir eso. Lo otro son las copias del informe del Juzgado de Policía Local y lo otro es para que los concejales participen en un seminario de la Asociación Chilena de Municipalidades.

**Concejal Luna**, comenta, para el seminario dan plazo hasta el 14 de este mes para que podamos enviar la ficha de inscripción.

**Alcalde**, señala, en forma personal encuentro muy válido que vayan los concejales, para que vean sus derechos también.

### 3 ALCALDE INFORMA ACTIVIDADES

**3.1 Licitación maquinas de ejercicios:** Quiero contarles que se licitaron unas maquinas de ejercicios, las cuales compramos bastantes económicas, lo ideal es colocarlas en sectores que no tengan ningún proyecto adjudicado. Ustedes saben que tenemos tres quinchos, que vamos a colocar en el sector de La Isla, La Cruz y Villa Prat. En el sector del Las Delicias vamos a hacer una sede social y en el estadio de Sagrada Familia vamos a cambiar los camarines ya que están en muy mal estado y tienen muchos años. La idea es colocar estas maquinas en cinco o seis sectores donde no tenga ningún proyecto adjudicado, ubicar cuatro o cinco maquinas de ejercicios por sector. En un rato mas viene a mostrarnos el proyecto de la plaza de Sagrada Familia, quizás podemos sacar esas maquinas de ejercicio que hay allí para colocarlas en otro lugar, ya que en forma personal pienso que no se ocupan mucho. Un lugar para ubicar maquinas podría ser Santa Ana, la idea es que trabaje la Municipalidad junto a los vecinos, ellos tiene una pequeña plazoleta a la orilla del canal, habría que hermosearlo y colocar mas luminarias.

**3.2 Pavimentación Santa Ana:** El Serviu realizó la licitación para pavimentación en Santa Ana, lamentablemente no hubo oferentes, o cobraron muy caro, hay uno que cobró quinientos noventa millones de pesos y solamente tenemos cuatrocientos millones. Así que estaríamos esperando una segunda licitación de Serviu para la pavimentación de Santa Ana.

**3.3 Reunión con APR Santa Ana:** El día 29 de julio nos reunimos con el APR de Santa Ana, por el problema que hay del directorio junto al presidente, a esa reunión asistió don José González: Ahí existe un tema y un problema, yo creo que es grave, yo no sé si van a llamar a elecciones de nuevo, porque el presidente mantiene su postura, no asistió a la reunión y en realidad no saben que hacer. Asistió también la señorita Marcela y ante la negativa del presidente de no haber asistido a reunión, ella mantendrá su postura de demandar al APR, por lo que yo veo y pienso, a lo mejor estoy equivocado, ella fue mal despedida y si ella gana el juicio el APR Santa Ana va a tener que pagarle una cantidad que no es menor y esto estaría mermando los dineros del APR. Nosotros tendremos que ver como solucionar el tema del alcantarillado, se quemó un motor de la planta de tratamiento, el APR lo compró, no está funcionando bien la planta de tratamiento y si seguimos así vamos a colapsar y tendremos un grave problema sanitario.

**Concejal Hernández**, comenta, en relación al APR es un tema bastante delicado, ellos son autónomos, nosotros como autoridad no nos podemos involucrar, tienen que ser los socios los

que en algún momento reaccionen y ellos con firmas de los mismos socios pueden llamar a que este directorio pueda renunciar y tener un nuevo directorio, es la única que se tiene para cambiar, porque un grupo sabe lo que hay que hacer y otro grupo cree ciegamente en el presidente, don Teodoro.

**Concejal Cruz**, señala, yo creo que la responsabilidad de la Municipalidad está en el tema del alcantarillado, nosotros recepcionamos este alcantarillado y escucho de su boca decir que estamos con la planta de tratamiento en malas condiciones, lo escucho decir que a futuro puede haber alguna emergencia sanitaria, entonces se me ocurre que en el tema del alcantarillado nosotros debiéramos realizar las consultas, yo en alguna oportunidad propuse que este tema se lo expusiéramos a Contraloría, no sé si se habrá realizado, pero tenemos que buscar organismos externos que nos aconsejen, nos digan, nos orienten que se hace en esos casos cuando la empresa no cumple y conjuntamente con Obras en este caso, que dijo en su momento que esos trabajos estaban bien realizados. Yo una vez más le propongo Alcalde que se realicen trámites en instituciones como Contraloría para ver que orientación nos pueden dar.

**Alcalde**, comenta, nosotros concejal nos reunimos con la DOH y nos vamos a volver a juntar para ver que pasa, para ver en que forma ellos nos pueden ayudar, porque quizás se nos puede dar la oportunidad que la Municipalidad pueda administrar el alcantarillado, lo cual no es la idea y estamos viendo con la DOH que podemos hacer, pero estamos sumamente complicados con lo del presidente, mientras no de luces de querer mejorar la comunión con los vecinos, el directorio y la Municipalidad...

**Concejal Cruz**, indica, creo que son temas distintos Alcalde, el APR con el alcantarillado.

**Alcalde**, responde, concejal antes que comencemos el pin pon, le quiero contar que hemos conversado con la DPH, ellos también han venido a intervenir, a conversar, estamos totalmente de acuerdo que el alcantarillado y la planta de tratamiento supuestamente la administra la Municipalidad, entre paréntesis, porque en el fondo la está administrando igual el APR, pero si las cosas siguen así un par de semanas más, nosotros lógicamente vamos a ver la forma de intervenir lo que es nuestro porque nosotros lo recibimos. Vamos a ver como lo trabajaremos para no equivocarnos.

**3.4 Compra nuevos vehículos:** Les quiero comentar que con el Fondo de Incentivo de Mejoramiento de la Gestión Municipal ya hemos comprado algunas camionetas, queremos comprar también 2 camionetas y 1 furgón más. El furgón para el departamento de salud, para que puedan ir a visitar a los postrados, ya que tenemos falta de vehículos, incluso la camioneta que tenía el Alcalde yo se la traspasé al departamento de salud y prácticamente se ha dejado a los postrados a la deriva porque no tenemos vehículo para visitarlos como corresponde y no solo tenemos problemas con los postrados, también nos pasa con la gente que tiene sondas, para ir a cambiárselas y verlos como están, a veces tiene que venir a la posta y la ambulancia está en algún cometido. La idea de ese vehículo es que recorra todos los lugares de la comuna cuando se requiera. También vamos a comprar un jeep para el Alcalde, porque creo que soy el único Alcalde de Chile que viaja en su vehículo particular en todos los cometidos y si me ocurre algún accidente nadie me va a responder a nada, todo el resto de los Alcaldes me comentan que soy el único que ocupa su vehículo particular y no corresponde, el vehículo también estará a disposición de los concejales cuando tengan algún viaje.

**Concejal Cruz**, comenta, Alcalde a propósito que menciona las camionetas, le quiero manifestar dos situaciones. La primera, he visto funcionarios municipales conduciendo las camionetas y no son choferes precisamente, estuve conversando con don Ricardo, que es quien está a cargo de los vehículos y me explicó que dado algunas circunstancias debido a que los choferes están en vías de jubilarse, que por lo menos hay 2, el Memo está en comisión de servicio en el departamento de salud, se estaba produciendo eso, yo creo que es una situación que a mi

juicio a la brevedad habría que resolverla y que sean los choferes los que andan en las camionetas, no se si se les designaran las camionetas, pero en aras de tener responsabilidad frente a un vehículo determinado sería bueno. Si son varias las personas que conducen hay tendencia que se produzcan algunas fallas y no se va a saber quien puede responder. Lo otro es que he visto camionetas municipales al lado afuera de restaurants en Sagrada Familia en horario de almuerzo, se me ocurre, deduzco que más de un funcionario va a almorzar en las camionetas, no sé que funcionario es, cosa que no corresponde si así ocurriere, esa situación aparentemente parece muy minúscula, pero es una acción que no se debe hacer si es que así fuere, yo personalmente lo he visto, pero no tuve la idea de haber sacado una foto, de ver la patente.

**Alcalde**, consulta, pero estuvo ½ hora, 45 minutos, cuánto rato lo vio usted concejal.

**Concejal Cruz**, responde, yo por lo menos vi que eran aproximadamente 10 minutos que estuve, pero no la vi salir, eso es lo que yo vi solamente.

**Alcalde**, indica, le quiero comentar lo siguiente concejal, las personas que están manejando vehículos municipales están autorizado y tienen su póliza. A veces aquí en mismo en el concejo dicen: queremos apurar una gestión y no la podemos apurar, porque están los choferes ocupados, entonces lógicamente un jefe de departamento, por ejemplo la asistente social, puede ir a cumplir funciones sociales, a hacer visitas, también lo puede hacer el departamento de Obras, ustedes saben que ellos tienen mucho trabajo, si tienen que trabajar los fines de semana lo hacen y de repente no tenemos choferes para alguna inspección, por lo mismo este Alcalde tomo la decisión que los funcionarios tuviesen su póliza y manejaran los vehículos cuando fuese necesario. Por lo mismo concejal vamos a comprar 2 camionetas más, una quedará en el departamento de obras y otra en el departamento social, lógicamente que cada una con su GPS, para tener un control sobre ellas y para que no hagamos mal uso de los vehículos municipales como usted dice y si lo vio debe ser cierto, vio el vehículo parado en un lugar o en un restaurant, ¿cuál restaurant?

**Concejal Cruz**, responde, uno de la calle Valdivia.

**Alcalde**, indica, no sé quien va almorzar donde la señora María.

**Administrador Municipal**, agrega, respecto al tema de los vehículos municipales, efectivamente en alguna oportunidad han salido personas a hacer cometidos fuera de la comuna, esto pasa y no hay que negarlo, debe haber ocurrido un par de situaciones y no es la regularidad como ocurría anteriormente que había funcionarios que iban al supermercado en vehículos municipales, eso no ha ocurrido ni va a ocurrir. Los vehículos municipales tienen un reglamento especial que esta contenido en el Decreto Ley n°799, todos los funcionarios que conducen vehículos municipales tienen sus pólizas, las pólizas implican un descuento en sus propias remuneraciones, lo que importa es el tema de la responsabilidad administrativa y civil en términos de años y por lo tanto no existe ningún incumplimiento desde el punto de vista administrativo para que un funcionario, cualquiera sea su rango, pueda conducir vehículos municipales, la Ley habla de funcionarios y por lo tanto no se puede discriminar entre funcionarios de planta y contrata. El Alcalde desde su llegada al municipio instruyó que existiera un férreo control respecto a los vehículos y como nos ha pasado a veces en terreno respecto a las maquinarias, les informó que llegó de Contraloría el seguimiento respecto de las observaciones que se hicieron a la gestión de la administración anterior en los últimos años y una de las observaciones que está subsanada es el uso de los vehículos municipales, estamos ejerciendo un control exhaustivo respecto al uso de los vehículos.

**Concejal Cruz**, consulta, qué pasa con los choferes.

**Alcalde**, responde, los choferes están todos ocupados.

**Concejal Cruz**, indica, o hay más vehículos que choferes.

**Alcalde**, responde, no, lo que pasa es que especialmente la gente de Obras tiene mucho trabajo, retroexcavadora, camión aljibe, camión tolva, la camioneta y quedamos sin choferes, ahora se van a ir dos choferes jubilados, entonces la gente necesita actuar rápido y vamos a tratar de agilizar lo mas rápido posible y eso es lo que tratamos de hacer.

**Concejal Luna**, comenta, Alcalde volviendo al tema que se van a comprar vehículos nuevos, esto significa reposición de los vehículos que se dieron de baja o aumentar la cantidad de vehículos.

**Alcalde**, responde, no, se va a reponer y vamos a tener un vehículo mas.

**Concejal Luna**, agrega, entonces hay que modificarlo también en la dotación anual de vehículos, es similar a la dotación de personal la de vehículos. También hace tiempo que en salud se nos dice que vamos a tener un vehículo mas, no solo reposición, si no que un vehículo mas, efectivamente como lo explicaba el Alcalde, hacía referencia al tema de postrados, pero hay muchas actividades mas que hay que hacer en terreno. Yo explicaba la otra vez que muchas de las metas de gestión que tenemos que cumplir, que nos pone el Ministerio, hemos tenido que ir en nuestros autos personales, que no es lo mas adecuado, incluso a veces hay que ocupar las ambulancias cuando están disponibles, ayer nos pasó, ocupamos una ambulancia y como hubo una emergencia quedamos tirados, menos mal que no era tan lejos y volvimos caminado, pero imagínese en otras circunstancias, igual es complicado, nos falta un vehículo.

**3.5 Reparación sede social La Isla:** El día sábado tuvimos una reunión el La Isla por el programa CESI, se va a arreglar la sede social que está al frente de la iglesia, ya que tenemos graves problemas con los niños del sector de La Isla que van a Santa Rosa, estamos sumamente repletos, no sabemos donde colocar mas niños, entonces hay niños que se quedan en casa. Se va a cambiar algunos baños, se va a arreglar el sector de la cocina para tener ahí a los niños, hasta que empecemos a trabajar con el jardín infantil que vamos a hacer en La Isla, así la gente de La Isla no tendrá que viajar a Santa Rosa a dejar a sus niños y tal vez tengamos la posibilidad que la gente de Santa Rosa que quedó fuera, pueda traer sus niños a este sector. Esperemos que no a más de un año tengamos el nuevo jardín infantil, que ya está aprobado, solamente estamos esperando los dineros.

**3.6 Gobierno en terreno sector de La Isla:** este próximo día sábado se va a realizar un Gobierno en terreno en el sector de La Isla, es un sector que ha crecido bastante, hay dos poblaciones, así que nosotros los vamos a apoyar en lo que mas se pueda.

**3.7 Celebración día del niño:** el día domingo tenemos las actividades del día del niño, que será desde las 9:00 horas hasta las 18:00 horas, en la plaza de Sagrada Familia, vamos a cerrar la plaza, a colocar un tobogán de nieve, gracias a cementos Bio Bio que nos regaló la nieve, tenemos juegos mecánicos, juegos inflables, un show bien simpático y bonito para los niños. También habrá 4 funciones en el circo, gentilmente el padre nos cedió el sector donde estaba la iglesia, nosotros vamos a limpiar y nos va a servir para cuando empecemos a trabajar en nuestra nueva iglesia. Hay algo que me complica un poco y que lo pensé a última hora, creo que va a venir mucha gente, ya que por lo general se iban a Curicó a este tipo de actividades y lo que no tenemos pronosticado, pero vamos a hacerlo, es un pequeño patio de comida, no dentro de la plaza, para que la gente pueda vender sus anticuchos y empanadas y que sea gente que conozcamos, por ejemplo la Charo de Lo Valdivia, que hace unas empanadas exquisitas; la niña que está en la entrada del gimnasio, que es súper trabajadora, invitarlos a todos, hacerles un pequeño stand para que la gente pueda compartir durante todo el día y almorzar acá.

**Concejal Luna**, comenta, la otra vez yo proponía que a los negocios establecidos del pueblo hay que dejarlos que pongan mesas y sillas en la calle, para estas ocasiones especiales y así venden mas.

**Alcalde**, indica, esa es la idea, a mi se me fue haberlo visto antes. También tendremos las caras pintadas, regalaremos algodones, dulces y cabritas a los niños, estará la PDI colocando pulseras para que los niños no se pierdan y los bomberos como siempre que nos colaboran. Les quiero pedir a los señores concejales asistan, compartan con la comunidad, lleven a sus hijos, nietos. Tendremos locomoción desde algunos lugares, se realizará un perifoneo el día viernes y sábado para que la gente se entere y puedan venir en familia. Y también algunos empresarios nos van a colaborar y si las cosas resultan bien no va a ser necesario ocupar dinero municipal para este tipo de actividades, una de las empresas que nunca se había acercado y tuvimos la oportunidad de hablar con él, fue Corretajes Torres, que nos donó \$1.000.000.- para esta actividad. Es bueno que los empresarios también trabajen con la municipalidad y la comunidad, es una muy buena idea.

**3.8 Trabajos de Estabilizados:** se están realizando algunos estabilizados, hasta el momento en el sector de Las Parcelas, Los Quillayes, Victoria 1, Victoria 2, San José de Peteroa, Santa María. Nos falta Villa Prat, La Cruz, y algunos sectores que se nos puedan quedar, vamos a ver la forma de ir solucionándolo. La semana pasada se terminó lo que es La Quebrada y ahora está trabajando la misma gente en el sector de Isla y me llamó la atención ver al padre Chago trabajando, ayer compartimos un rato y se nota la clase de persona que es él.

**3.9 Reunión con vecinos de La Primavera:** La reunión del día de ayer creo que fue bastante importante con la gente de la primavera, nos dieron a conocer sus inquietudes. La idea de estas reuniones y se lo digo a todas las juntas de vecinos, que las reuniones no sean cada seis meses o una vez al año, yo creo que hay que hacerlas cada dos meses y así ir viendo como estamos funcionando.

**Concejal Cruz**, consulta, a esa reunión se invitó al concejo.

**Alcalde**, responde, el presidente se preocupó de invitar, don Carlos Navarro.

**3.10 Camión Limpia Fosas:** Con respecto al camión limpia fosas todavía esta sin trabajar, porque tenemos que cumplir ciertos requisitos.

**Administrador Municipal**, agrega, así es, solamente informarles que en estas reuniones y salidas a terreno a habido muchas consultas respecto a la utilización del camión limpia fosas, este camión está en posesión de la Municipalidad, sin perjuicio de eso tenemos que cumplir una serie de tramites y requisitos ante la Seremi de Salud, ayer tuvimos una reunión en Talca con un representante de la Seremi, ellos nos entregaran toda la información que tenemos que recabar para efectos de operar este camión limpia fosas. Nos hemos dado un plazo prudente de tener operativo el camión limpia fosas, que serán 15 días.

#### **ASISTE A CONCEJO MUNICIPAL JEFE DAEM (i) DE EDUCACIÓN, DON RUBÉN SALAS Y ENCARGADA DE FINANZAS, SEÑORITA PATRICIA CRUZ A EXPONER SOBRE LA SEGUNDA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2013, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.**

**Jefe Daem (i)**, señala, hemos pedido asistir al concejo para una segunda modificación presupuestaria, lo va a explicar Patricia que me asesora en la parte financiera.

**Encargada de finanzas**, indica, buenos días, vengo en representación del señor Wily Ramírez, ya que él no pudo estar presente. Vengo a presentarles la segunda modificación presupuestaria en

la cual se modifican los ingresos, aumentan en otros aportes de gestión y en otros disminuyen, esto se debió a que en la primera modificación presupuestaria hubo un error, ya que se modificó otros ingresos, se debió modificar otros aportes de gestión.

**Alcalde**, consulta, alguna duda concejales.

**Concejal Cruz**, comenta, me agrada que sea con mayores ingresos, ¿el origen de esos mayores ingresos cuál es?

**Encargada de finanzas**, responde, otros aportes del fondo de gestión.

**Alcalde**, señala, parece que no hay mas dudas señores concejales, tengan la amabilidad de votar para tomar el acuerdo de la segunda propuesta de modificación presupuestaria año 2013, departamento de educación.

- Concejal Hernández, sí.
- Concejal González, sí.
- Concejal Cruz, sí.
- Concejal Toledo, sí.
- Concejal Luna, sí.

Queda como primer acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación de la Segunda Propuesta de Modificación Presupuestaria año 2013, Departamento de Educación.**

Concejal Osvaldo Jorquera no se encuentra presente al momento de la votación.

Se emitirá CERTIFICADO al Departamento de Educación, con copia a la Dirección de Administración y Finanzas y al Administrador Municipal.

**Concejal Cruz**, agrega, quiero aprovechar que está Rubén para hacer una consulta, dos en realidad, lo pregunté hace un tiempo y con la respuesta no quedé 100% satisfecho, que tiene que ver con un aumento de sueldo de una funcionaria de la escuela diferencial, en el mes de julio aparece el aumento de sueldo, don Eugenio me decía que era por el tema de responsabilidad, en circunstancias que ella ejerce el cargo de profesora y las asignaciones concernientes a responsabilidad se pagan cuando la responsabilidad es efectiva, es lo que menciona el estatuto docente, yo quisiera saber cual es el sustento que tiene esto y si en el futuro ese sustento y por qué se está pagando se fundamente con documentos.

**Jefe Daem (i)**, responde, ella participó en un concurso para ser directora de la escuela diferencial, en el cual la Ley la amparaba a tener ese bono de responsabilidad y eso permanece, obviamente cuando se quitó la quinta asignación, ella acudió a hacer sus descargos, en lo cual estaba atingente lo que ella estaba solicitando, se consultó también a don Enzo Ormazábal en la parte jurídica y él también sostuvo que era correcto, por lo tanto hay que nuevamente restituir ese bono.

**Alcalde**, agrega, y hay que pagárselo también en forma retroactiva, por los meses que no se pagaron.

**Administrador Municipal**, indica, el fundamento legal es que es un derecho adquirido.

**Concejal Cruz**, señala, no sé si en lo sucesivo me pueden mostrar las bases, lo otro, en mas de



alguna oportunidad yo he mencionado la situación de la escuela de Peteroa, con respecto a su infraestructura y funcionamiento directivo, el Alcalde es conocedor de la situación y en alguna oportunidad dijo que podríamos tratar ese tema en una sesión extraordinaria.

**Alcalde**, comenta, debido a lo que hemos conversado, hemos visto y escuchado, también en este periodo vamos a hacer el concurso del director de la escuela de Peteroa, esperando la respuesta de la Alta Dirección Pública vamos de inmediato con eso.

**Administrador Municipal**, agrega, solo informar al concejo que mañana miércoles a las 9:30 horas el que habla va a una reunión con la directora de la escuela de Villa Prat, que resultó electa, a la primera reunión con el sistema del Servicio Civil, para ver el tema de la primera inducción respecto del concurso, además hemos estado trabajando con el director comunal de educación en la elaboración de las bases para las escuelas que están en el Padem y el Alcalde nos ha pedido que incluyamos dos escuelas mas, que son la escuela de Los Quillayes y Peteroa.

**Concejal Hernández**, indica, creo que la enseñanza básica va caminando bien, hay cosas que hay que ir mejorando en el camino, sí lo que me preocupa es el liceo, nosotros concejales revisamos el trabajo que nos tenía que presentar el director, quedaron cosas pendientes, teníamos que tomar un acuerdo y hasta la fecha el director no ha presentado la cuenta pública, que tenía plazo de hacerlo hasta el mes de junio. No sé si es posible don Eugenio que tuviéramos una reunión el día lunes ustedes y la comisión de educación, porque hay muchos colegios que están abriendo las bases para postular a primero medio y de nuestro liceo no tenemos mayor información.

**Jefe Daem (I)**, responde, sí, por su puesto.

## **ASISTE A CONCEJO MUNICIPAL, DON RODRIGO CISTERNA, DON MARIO VERGARA Y LA SEÑORA VIVIANA RIQUELME A EXPONER SOBRE LA SEGUNDA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2013, DEPARTAMENTO DE SALUD.**

**Señora Viviana**, indica, bueno esta en nuestra segunda modificación presupuestaria, esto se suscita porque el año anterior quedó deuda flotante del departamento y tuvimos que ocupar casi cuarenta a cincuenta millones para pagar deudas que quedaron el año anterior. El problema de la cuenta que mas se suscita es la asignación municipal, porque supuestamente se iban a terminar entonces cuando se hizo el presupuesto del departamento no se dejó mucho dinero en esa cuenta. Ahora vamos a tener que modificar alrededor de treinta y seis millones, que es lo que teníamos en contra en julio. Otro de los gastos que también se nos suma, es el tema del mantenimiento de los vehículos, porque el año anterior no se pagaba y este año sí, incluso ahora nos entregaron la Van que salió \$1.700.000.-. Cabe señalar que esta modificación la hicimos en conjunto con don Eugenio, Lilliana y don Mario. Tuvimos que comprar mas equipos computacionales para los Cefam y Postas, para poder mejorar la atención. Se aumentó el tema de honorarios para los funcionarios que hacen extensión horaria.

**Concejal Cruz**, consulta, donde aparece eso de los honorarios.

**Señora Viviana**, responde, en la cuenta de suma alzada, aparece en el párrafo cuarto de la modificación presupuestaria. Se ha disminuido considerablemente el tema de las horas extras y de hecho ya se terminaron las compras, tuvimos que reducir las compras porque ya no hay presupuesto para ello. Ahora solo nos mantenemos con la plata de los programas, por eso necesitamos esta modificación, para que no pasemos con muchos números rojos al próximo año.

**Concejal Toledo**, comenta, el otro día conversamos y había ciento ochenta millones, y se había

traspasado veinte y cinco y en este momento necesitan cuarenta millones para pagar unos medicamentos.

**Mario Vergara**, señala, el problema es que si no nos transfieren la plata para pagar la primera cuota al capítulo REGIONAL, tenemos que comprar todos los medicamentos.

**Señora Viviana**, agrega, de hecho tuvimos que comprar \$1.000.000.- en suero.

**Concejal Toledo**, consulta, y por qué no se ha entregado esa plata a salud, tenían presupuestado ciento ochenta millones.

**Alcalde**, responde, concejal no es una cosa fácil, tenemos que ir distribuyendo los recursos. No ha sido fácil, también está el tema de los doctores, subirles el sueldo, ya que nos están conquistando los doctores desde otras comunas.

**Concejal Luna**, indica, para reforzar un poco lo dicho por mi colega, en realidad somos parte de la comisión de salud por eso estamos preocupados, nuestro presidente es el concejal Jorquera y cada cierto tiempo nos reunimos y les preguntamos por el tema presupuestario, porque es un tema, ya que si no se paga esta primera cuota, que ya estamos atrasados, no nos van a llegar medicamentos y vamos a estar bien complicados, porque como explica don Mario hay que ir comprando directo lo que sale mas caro y efectivamente afectamos más el presupuesto. Para explicar un poco esto, hablamos que en el presupuesto municipal hay ciento ochenta millones aprobados del año pasado, para ser traspasados a salud primaria y hasta la fecha se han entregado veinte y cinco millones, entonces si uno hace el análisis de avance en virtud de los meses, deberían ir ya traspasados alrededor de cien millones y si hemos traspasado solo veinte y cinco nos parece que hay una situación que dificulta mucho el andar de departamento, porque hay mucha plata menos que la que se presupuestó para funcionar. Ahora yo sé que para la Municipalidad no es fácil, pero creo que es una discusión que debemos tener seriamente como concejo Alcalde. Si no se están traspasando, por lo menos no nos han informado que tengamos menos ingresos este año, ha sido al revés digamos, se presupuestaba menos en patentes y hemos tenido mas, por lo tanto no tenemos claro por qué no es posible traspasar estos fondos en su totalidad, en general en años anteriores hemos visto que no se ha traspasado la totalidad de lo acordado, pero ha sido casi la totalidad y ahora es bastante lo atrasado por eso nos preocupa.

**Jefe Daf**, señala, de hecho el segundo traspaso a salud ya está en proceso, se realizará esta semana y son cerca de veinte y cuatro millones de pesos.

**Concejal Luna**, comenta, pero lo que hay que pagar son cuarenta millones de pesos.

**Jefe Daf**, responde, es lo que está programado.

**Administrador Municipal**, agrega, lo que pasa es que aquí ha habido una situación bien particular y que se refiere que en una solicitud de transferencia de fondos se solicitaron setenta y cinco millones de una y eso también tiene que ver con un tema de gestión del departamento, entonces en esa situación es un tema de gestión interna y en el fondo hay que ir viendo cual es el fundamento de esa solicitud y lo que queremos en el departamento de salud es ordenar ciertas cosas; inventariar remedios, porque la gente que tiene isapre o paga y otras cosas que tenemos que ir modificando de a poco. Y no es que haya lentitud en los traspasos, si no que en el fondo estos se justifiquen, si llega un oficio al Alcalde donde se solicitan setenta y cinco millones, queremos saber que justifica este monto y eso me parece mucho mas responsable desde el punto de vista de la administración de recursos ajenos, ya que nosotros solo administramos los recursos que le pertenecen a la personas, en aras de mejorar la gestión los recursos van a ser traspasados a la medida que el departamento de salud justifique como

corresponde a que se van a asignar esos recursos.

**Alcalde**, indica, algo que nos merma los ingresos al departamento de salud es que la gente de Santa Rosa, tiene dualidad de inscripción y no se ha retirado de Lontué, ya que sea como sea tenemos la obligación de atenderlos y eso nos causa un grave problema. Y como dice el administrador tenemos que tener claro para que estamos traspasando los dineros.

**Mario Vergara**, indica, respecto a lo que dice don Eugenio de los setenta y cinco millones me gustaría precisar algo que no es así. Nosotros en el memorándum que mandamos en abril pedimos treinta y tantos millones y en otro memorándum que mandamos ahora en junio pedimos cuarenta millones y no pedimos de una setenta y cinco millones.

**Administrador Municipal**, comenta, para mi treinta y cinco y cuarenta son setenta y cinco. Aquí no hay una discusión respecto a la oportunidad, es una discusión respecto del fundamento, si alguien le solicita al Alcalde treinta y cinco millones para algo, tiene que justificar para que son y esa es la responsabilidad de un administrador municipal responsable. Respecto a los cuarenta millones para el Capítulo Regional, iremos a Talca a preguntar al Capítulo Regional si efectivamente la deuda asciende a ese monto. Y no es un tema de trabar los procesos, quiero aclararles ese punto, es un tema de responsabilidad en la gestión, aquí a ustedes les consta y Mario Santelices está de testigo que aquí las modificaciones presupuestarias se están trabajando de una forma distinta.

**Jefe Daf**, señala, así es, las modificaciones presupuestarias se están haciendo en trabajo en equipo.

**Concejal Luna**, agrega, lo que pasa es que tenemos que estar más informados nosotros, porque efectivamente yo lo pienso de la siguiente manera, quizás sea básica pero es lógica, se han traspasado veinticinco millones de ciento ochenta, estamos en el octavo mes del año, entonces entiendo yo esta dificultad, si se pidieran los ciento ochenta millones inmediatamente no tendríamos como, eso lo entiendo, pero por una cosa de proporcionalidad uno considera que es bastante poco el traspaso. Tengo otro tema a raíz de lo que se dijo hace un rato de los llamados a concursos de los directores, que tiene que ver un poco con lo que nosotros aprobamos o no aprobamos acá, que efectivamente el Padem estaba para llamar a tres y se termina llamando a cinco, yo sé que es de acuerdo a la Ley, pero en el fondo no aprobemos Padem acá entonces, lo mismo respecto a esto de los traspasos.

**Alcalde**, señala, lo que pasa es que yo no me voy a adelantar a algo y nosotros tenemos nuestras razones y con el tiempo, cuando seamos lo suficientemente responsables para decirlo, se los vamos a plantear, pero en este momento hay que salvaguardar lo que tenemos.

**Concejal Luna**, comenta, claro, pero si no estamos informados de algunas cosas.

**Alcalde**, indica, pero por eso, también está la comisión...

**Concejal Jorquera**, manifiesta, he levantado la mano todo el rato y no me deja hablar.

**Alcalde**, responde, concejal yo no vi cuando levantó la mano.

**Concejal Jorquera**, comenta, yo no sé porque pide aprobación y modificación de presupuesto si después no se toma en cuenta, yo creo que por último traspasar un proporcional de los ciento ochenta millones, por lo menos traspasar cincuenta millones para que puedan hacer algo, con treinta y tanto no alcanzan ni a pagar los remedios.

**Concejal Cruz**, señala, Alcalde escuché decir acá que dado a esta lentitud con que se ha

hecho el traspaso, ha habido situaciones que han provocado mayor costo de algunos remedios, entonces me parece que eso no debiera producirse, que debiéramos estar haciendo los traspasos que condigan con la acción que se está ejecutando en el departamento de salud. Comparto plenamente la opinión respecto a que hay autorizado ciento ochenta millones y se han traspasado solo veinte y cinco, me parece que es ínfima la cantidad, si hay acuerdo en el presupuesto del año 2012 por esa suma, debiera condecirse en una gradualidad que tenga que ver con los ciento ochenta o lo que va del año, debiera haber una relación, me parece muy poco, es mi opinión al respecto, hay que acelerar eso si los recursos están porque vamos a poner en aprieto al departamento de salud.

**Concejal Jorquera**, indica, nosotros con la comisión de salud hemos estado conversando como poder solucionar el problema, con mis colegas Pablo Luna y José Toledo, pensamos en una secretaria, que se atienda por número, yo mas que nada opino que sea como en el banco, que se saque un número y con el Rut ver si está afiliado o no y si no es así para que pueda regularizar sus papeles, porque estamos perdiendo plata y hay que atenderlos igual, también así se va a poder ordenar un poco el servicio.

**Concejal Luna**, agrega, para reforzar lo que dice mi colega, lo que conversamos y lo que propone el colega se refiere a un selector de demanda, que exista antes de la entrada a la urgencia, especialmente en los horarios de mayor afluencia de público, tener a alguien que pueda seleccionar he ir armando el sistema, como dice Eugenio, empezar a ver el sistema de cobro. Y agregar otra cosa, en Curico la Teresita Vásquez, ella es una colega mía, encargada en salud del tema de los inscritos y efectivamente yo lo dije antes cuando se habló del tema de los validados que bajó en muchas comunas, en Curico no bajó porque ella está encargada de eso y se dedica a eso, incluso se le entrega una asignación municipal especial para que se dedique a ese tema, así que yo la conozco, me ha dicho varias veces hazte cargo del tema, yo no digo que sea yo, pero alguien de acá debería hacerse cargo, esto lo propuse antes en una de las primeras reuniones de salud de este año.

**Concejal Hernández**, señala, la comisión de salud debería invitarnos al resto de los concejales porque hay cosas que no manejamos y es una buena instancia para nosotros también nutrirnos.

**Concejal Luna**, comenta, íbamos a exponerlo hoy, traíamos la información.

**Concejal Hernández**, agrega, hay una cosa que me preocupa, si bien ahora necesitamos hacer un ajuste presupuestario, pero yo me pregunto para que hacemos ajustes si no estamos entregando lo que necesitan, salud y educación son cosas primordiales.

**Encargada Finanzas Daf**, indica, hay que tomar en cuenta que el año 2012 se entregaron cien millones, para este año 2013 hay ciento ochenta millones, el tema presupuestario no tiene nada que ver con el ajuste de caja, con lo que hay en caja, ahora los cuarenta millones que estamos pidiendo para el capítulo regional están dentro de los ciento ochenta que ustedes aprobaron del presupuesto. Ahora hay que ver la disponibilidad que tenemos, hay un ajuste de caja que ejecutar, salud hace las solicitudes y la municipalidad ve la disponibilidad que tiene.

**Concejal Jorquera**, consulta, pero si nosotros aprobamos ciento ochenta millones, llegan a salud de aquí a diciembre o no.

**Encargada Finanzas Daf**, responde, eso lo estamos viendo, estamos viendo porque aumentaron tantos los gastos, si en el 2012 se les entregaron cien millones, por que en el 2013 solicitan ciento ochenta millones.

**Concejal Luna**, indica, eso lo explicaba ella, pasaron con una deuda flotante.

**Encargada Finanzas Daf,** agrega, claro este presupuesto se está haciendo cargo de cien millones que no estaban contemplados. Hay que empezar a reducir gastos y en ese planteamiento estamos.

**Concejal Luna,** indica, Lili tiene toda la razón desde el punto de vista de la administración, pero hay dos cosas, cuando hablamos de reducir gastos habría que ver en que departamentos y en que situaciones se pueden reducir gastos, me explico, en educación cada año tenemos menos matrícula, que son arto menos ingresos, entonces yo siento que allá es mas importante poder reducir gastos. En salud es diferente la situación, porque cada año en general teníamos mas inscritos y mas menos con los que fallecen y nacen al menos deberíamos mantener la cantidad de inscritos validados al año. Sin embargo hay que ver en que departamento podemos meter mano en el tema de reducir costos, como yo soy concejal de antes, recuerdo que el departamento de salud el año pasado, en realidad la solicitud de presupuesto del año anterior fueron de doscientos veinte millones y en el concejo se le redujo a ciento ochenta y no se les podía rebajar mas, era imposible salir a fin de año con todos los costos que tiene asociado salud. Esa era la discusión de año pasado y lo contextualizo para que se entienda que no con la primera cifra que nos presento el departamento acá nos casamos, si no que efectivamente se les rebajó en cuarenta millones, entendiendo que era difícil y que íbamos a pasar con una deuda para el año siguiente. Le pregunto a usted si se traspasaran los ciento ochenta millones a salud logramos pasar al próximo año.

**Señora Viviana,** responde, exacto, pero igual pasamos con un monto en deuda flotante, no tan grande como el año pasado sí.

**Administrador Municipal,** indica, hay algo que tenemos que tener presente y es que se aprobó el pago de subvención municipal para el departamento de salud y que se iba a eliminar e igualmente el concejo aprobó la asignación municipal, entonces ahí también se refleja una situación que hay que subsanar y que evidentemente no quedó presupuestado en el año 2012.

**Concejal Luna,** señala, exactamente y lo que decían de la subida de sueldo a los médicos, que hemos tenido dificultad para tenerlos y unas comunas se andan quitando los médicos unos a otros. Estamos llegando a pagar dos millones de pesos a los médicos para tratar de retenerlos, Curicó está ofreciendo dos millones y medio y la asignación de los médicos es la que ocupa mas plata en las asignaciones.

**Administrador Municipal,** agrega, Alcalde quiero hacer presente dos cosas, yo no quiero que el concejo y las personas que tienen acceso a las actas vean que existe una divergencia entre los equipos de trabajo, muy por el contrario, aquí por primera vez por mucho tiempo, los equipos del departamento de salud y la gente de la administración municipal; Mario Santelices, Liliana, el que habla, la Vivi que ha sido un aporte espectacular, estamos haciendo un trabajo que se refleje en mejorar la gestión, trabajamos arduamente un día completo en la modificación presupuestaria que ustedes tienen en su poder. Y lo segundo, hemos estado solicitando alguna información al departamento de salud que tiene que ver con temas de mejoramiento de la gestión y administración, como por ejemplo el estatuto interno del departamento de salud, los decretos que aprueban la carrera funcionaria, la escala de sueldo del personal, entre otros y la información ha fluido muy rápida y en forma muy transparente. Los traspasos que se han solicitado dependen de la disponibilidad, de los ingresos que tenga el municipio, pero yo entiendo que los traspasos estaban aprobados, espero que a fin de mes los traspasos solicitados queden listos.

**Concejal Hernández,** comenta, yo me declaro ignorante ante este tema, uno no tiene por qué saberlo todo, pero si me gustaría que me invitaran a alguna reunión que tenga la comisión de salud para uno también disipar muchas dudas. Pero quiero que me quede algo claro, si bien hay ciento ochenta millones aprobados, señorita Liliana o don Eugenio, ¿de aquí a fin de año se les

terminará de entregar esos ciento ochenta millones?

**Administrador Municipal**, responde, claro.

**Concejal Hernández**, agrega, y con eso se arregla el tema de la deuda flotante o llevamos deuda para el próximo año.

**Alcalde**, indica, esperemos que no.

**Concejal Cruz**, manifiesta, va a haber otra.

**Señora Viviana**, agrega, estamos trabajando para eso y ojala que así sea, y si llega a ocurrir que sea un monto mínimo.

**Mario Vergara**, señala, históricamente hemos pasado con dos cuotas del capítulo regional para el año siguiente.

**Alcalde**, indica, este año nosotros terminamos de pagar la deuda del año 2012.

**Concejal Luna**, comenta, efectivamente como aquí se han dicho cosas, don Eugenio tiene razón, como esto queda gravado en el acta, es importante aclarar algo, yo veo aquí y no estoy defendiendo a mi jefe, pero tratando de ser objetivo, yo no veo un problema de gestión como alguien podría verlo, porque efectivamente es un tema de escases de recursos, hay que ordenar, estamos en un año de transición, veníamos en salud con una deuda de arrastre, que efectivamente hace que esto sea difícil de sobrellevar porque el Ministerio no pone todos los recursos necesarios en salud, lo mismo en educación y por eso la municipalidad está obligada a poner ciento ochenta millones en este caso, aprobados en el presupuesto para que esto funcione.

**Concejal Hernández**, manifiesta, yo me alegro que existan estas discusiones, los felicito por el trabajo en conjunto que están realizando, creo que engrandece y hace que las cosas sean más transparentes.

**Administrador Municipal**, indica, tomando las palabras de la concejala, quiero agradecerles al departamento de salud, es una ardua tarea, hemos tenido algunas diferencias pero todo con un afán constructivo. Esperamos que las personas de Sagrada Familia al final puedan ver que la gestión va mejorando, va a ser un poco difícil, pero hay un excelente equipo de profesionales.

**Alcalde**, señala, por favor concejales vamos a votar por la segunda propuesta de modificación presupuestaria de salud.

- Concejal Hernández, sí.
- Concejal Jorquera, sí.
- Concejal González, sí.
- Concejal Cruz, sí.
- Concejal Toledo, sí.

Queda como segundo acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación de la Segunda Propuesta de Modificación Presupuestaria año 2013, Departamento de Salud.**

Concejal Pablo Luna no se encuentra presente al momento de la votación.

Se emitirá CERTIFICADO al Departamento de Salud, con copia a la Dirección de Administración y Finanzas y al Administrador Municipal.

**Concejal Cruz**, señala, Alcalde un pequeño comentario, considerando esta situación que para algunos es nueva, no estábamos en conocimiento de algunas situaciones que se estaban produciendo en salud y que bueno que las conversemos, yo creo que esto nos llama a que no solamente se haga en el departamento de salud, si no que en todos los departamentos nosotros tengamos una visión panorámica de lo que está ocurriendo, también llegue a pensar que estas mismas situaciones ameritan que a la brevedad nosotros tengamos un director comunal de salud titular, yo creo que sería importante que se tomará esa decisión, ya llevamos ocho o nueve meses en esto y se me ocurre que incomoda lo que está ocurriendo ahí. Así que si lo tiene a bien usted, este mismo análisis sobre salud lo podamos hacer en educación y otros departamentos.

**Alcalde**, señala, agradecido concejal.

**Presentación del proyecto Mejoramiento Plaza de Sagrada Familia, desarrollado por la consultora CREA ESPACIO, la exposición será realizada por Carla de la Torre, arquitecto a cargo de la coordinación del proyecto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.**

**Arquitecto**, indica, me pueden hacer las preguntas que deseen yo conozco el proyecto de punta a punta, yo vengo presentarles el proyecto, tengo entendido que no todos conocen de que se trata, vengo a mostrarles que se va a hacer, cuales son los cambios que va a tener, cuales son las platas para el presupuesto y si tienen otra duda ustedes me la preguntan no mas.

**Concejal Cruz**, consulta, por qué habla de los cambios que va a tener.

**Arquitecto**, responde, porque va a sufrir modificaciones, serán pocas y sutiles, se trata del cambio que va a tener la plaza con el proyecto. También tengo los planos en papel para que los puedan ver con mayor detalle, ahora les mostraré una presentación en power point del proyecto. Aquí nosotros podemos ver la actualidad de la plaza, vemos que tenemos cuatro diseños de escaños, hay un escenario modular, tiene un gran atributo, que es la pérgola, es lo más bonito y significativo y el canal que pasa por ahí nunca se pudo tocar, porque la consultora solamente plantea barandas y mejoramientos de paisajismo. Hay un kisoco existente que entiendo se va a sacar.

**Concejal Luna**, comenta, siento que la mayoría de los concejales señalaba que no se sacara.

**Alcalde**, indica, en forma personal pienso lo mismo.

**Arquitecto**, agrega, yo tengo entendido que se va a sacar, pero eso al final depende de ustedes.

**Concejal Luna**, señala, entonces la consultora no nos escuchó cuando dijimos que no lo sacaran

y es nuestro, nosotros lo arrendamos.

**Arquitecto**, agrega, bueno si la municipalidad lo quisiera mantener, se va a mantener tal cual. Este es el diseño que la constructora presenta, como ustedes ven mantiene la configuración actual con la pérgola, con una pileta, alrededor de esta pérgola la consultora propone dos sombreaderos. También en estos momentos hay unos monumentos que están ubicados en diferentes partes, se le solicitó a la consultora que hubiera una zona de monumento especial. Tiene también un escenario con un espacio de 200 metros cuadrados, tiene unas banquetas y un puente que comunica con la esquina donde está el puente ahora.

**Concejal Cruz**, comenta, yo voy a decir lo mismo que dije hace años atrás sobre la ubicación del escenario, creo que ese sector sur de la plaza, es un área verde y es muy concurrida por la gente y precisamente estamos poniendo una mole de cemento, que es el escenario y se va a perder esa tranquilidad y pasibilidad que hay en ese sector. Yo lo digo porque vivo en este pueblo y a diario veo eso, es mi visión sobre esta situación, no se donde poner el escenario, pero respetar eso para todos los días del año, excepto para cuando hay eventos que ahí hay un escenario móvil. También hay un banco largo que es muy visitado por los vecinos y que está muy feo ese lugar.

**Arquitecto**, indica, no sé que pasa que aquí hay un programa que está habitado por gente de tercera edad, es como un lugar de encuentro y eso se va a mejorar.

**Concejal Luna**, señala, donde se juntan es del escenario hacía acá.

**Arquitecto**, agrega, otra parte que se agregó a la plaza son las maquinas, que entiendo que ya están ubicadas.

**Alcalde**, consulta, se pueden sacar esas maquinas.

**Arquitecto**, responde, el proyecto lo contempla, pero no habría problema.

**Alcalde**, indica, lo que pasa que nosotros tenemos una escultora que está haciendo un monumento a Lautaro y esa sería la parte ideal para ubicarlo.

**Concejal Cruz**, consulta, las plazas tienen un sector que es más importante que otro.

**Arquitecto**, responde, por lo general las plazas tienen núcleos mas importantes que otros.

**Concejal Cruz**, agrega, a mi me parece Lautaro un personaje tremendamente importante para nuestra comuna, conjuntamente con la gente que sabe de esto ver esta escultura que es muy relevante y ubicarla en un sector que sea de importancia, yo pensaba frente a la iglesia.

**Concejal Hernández**, comenta, frente a la iglesia ya hay una zona de monumentos y si se ubica ahí que va a pasar como el resto de los monumentos, en cambio acá estaría en un sector destacado.

**Arquitecto**, indica, este es el proyecto final, esta aprobado la arquitectura, el proyecto de sanitario con el proyecto de agua potable rural, el proyecto de paisajismo, falta solamente el proyecto de pavimentación que está en el Serviu.

**Concejal Cruz**, comenta, yo creo que hace falta que vamos a recorrer la plaza un día, porque hay cosas que observar.

**Concejal Jorquera**, consulta, y cuando de empezaría a trabajar en el proyecto.



**Arquitecto**, responde, en diciembre tiene que estar el RS, significa que en febrero tiene que estar licitado, por lo que empezaría en mayo o junio y dura 3 meses la construcción. Estaré atenta si tienen dudas, dejare la presentación con la arquitecto de Secplac si la quieren tener, muchas gracias.

**Asiste a Concejo Municipal Jefe departamento de administración y finanzas, don Mario Santelices a exponer sobre al tercera propuesta de modificación presupuestaria año 2013, área municipal.**

**Jefe Daf**, indica, paso a continuación a presentarles el detalle de la tercera modificación presupuestaria, la documentación debería estar en sus manos. El detalle del cuadro de gestiones que totaliza cada área de gestión es el siguiente, que fueron un total de \$140.204.585. También explicare cada cuenta por si tienen dudas.

CUADRO RESUMEN	AUMENTO DE GASTOS	DISMINUCION DE GASTOS
<b>GESTION INTERNA</b>	71.294.000	36.186.000
<b>SERVICIOS COMUNITARIOS</b>	131.810.585	32.859.000
<b>ACTIVIDADES MUNICIPALES</b>	20.000.000	9.094.000
<b>PROGRAMAS SOCIALES</b>	4.900.000	500.000
<b>PROGRAMAS RECREATIVOS</b>	600.000	4.441.000
<b>PROGRAMAS CULTURALES</b>		5.320.000
<b>TOTALES</b>	228.604.585	88.400.000
<b>VARIACION DE GASTOS</b>	140.204.585	
	AUMENTO DE I.	DISMINUCION DE I.
<b>VARIACION DE INGRESOS</b>	140.204.585	0
<b>VARIACION DE INGRESOS</b>	140.204.585	
<b>VARIACION NETA</b>	0	

**Alcalde**, indica, señores concejales alguna pregunta.

**Concejal Hernández**, comenta, este presupuesto está súper claro, bastante especificado y eso está bien.

**Concejal Jorquera**, consulta, como van los pagos de proveedores, están muy atrasados.

**Jefe Daf**, responde, los pagos realizados depende del flujo de caja que mantiene la municipalidad, pero el promedio de pago no supera los 30 días.

**Concejal Luna**, agrega, me da la impresión por lo que dice Mario y Eugenio que se está trabajando de manera distinta finalmente el presupuesto, esto daría cuenta que cuando aprobemos el presupuesto a fin de año va a ser mas ordenado que en otras ocasiones quizás, lo que pasa es que a mí aún no se me ha respondido tan claramente, pero yo hace tiempo en la última modificación que aprobamos hice ver el tema de porque se aumentó tanto en lo que se refiere a sueldos del personal a contrata, que en suma eran cerca de ciento setenta millones. Se nos dio una explicación que tiene que ver con el presupuesto, que se ajusto según lo que señala la Ley, que es un 20%, pero efectivamente si uno hiciera ese cálculo sería mucho mas lo que faltaría, entonces esa respuesta nunca me dejo satisfecho, porque finalmente nos hicieron aprobar un presupuesto que en el fondo no era real y siempre uno aprueba sobre la base que los funcionarios nos están asesorando bien en esto, porque una parte de la base que tiene que confiar y por eso tantas veces los he dicho de mantenernos informados sobre las cosas que ocurren.

**Concejal Cruz**, comenta, yo creo Alcalde que para que nosotros podamos entender de forma mas clara el presupuesto, debiéramos tener una visión más particular que global de todas las partidas, saber mas puntualidades, cuando aprobamos cifras mas globales entramos a desconocer puntualmente lo que se está haciendo y los integrantes del concejo debiéramos tener una visión de las particularidades.

**Alcalde**, señala, hemos tratado concejal que sea mas claro que en años anteriores, trataremos de tener algo menos global el próximo año. Señores concejales votemos por favor.

- Concejal Hernández, sí.
- Concejal Jorquera, sí.
- Concejal González, me abstengo.
- Concejal Cruz, sí.
- Concejal Toledo, sí.
- Concejal Luna, sí.

Queda como tercer y último acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación de la Tercera Propuesta de Modificación Presupuestaria año 2013, área Municipal.**

Concejal José González se abstiene de votación.

Se emitirá CERTIFICADO a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

**Asisten a concejo municipal los funcionarios Ricardo Baeza y Jorge Zúñiga para exponer sobre sus actividades desarrolladas en el municipio.**

**Alcalde**, señala, por unos requeriremos y discúlpenme señores concejales quizás la palabra no va a ser la mas adecuada, como lo pidieron algunos concejales sobre el trabajo realizado por don Ricardo Baeza y Jorge Zúñiga, a los cuales les dije que me acompañaran en este trabajo para que estuvieran ustedes con la tranquilidad por el trabajo que están realizando ellos, yo no creo que haya mala intención de un cuestionamiento, pero ustedes tiene que saber como se esta trabajando y es un derecho que ustedes tienen como concejales.

**Ricardo Baeza**, indica, primero que todo buenos días, soy Ricardo Baeza, oriundo de Molina, mi

mamá y abuelos eran de Sagrada Familia y fui compañero de curso del Alcalde, nos conocemos hace bastantes años atrás. Yo me integré al equipo el día 02 de mayo y se asignaron tareas en la parte técnica, lo primero fue el tema del alumbrado público y ver la cobertura eléctrica que hoy existe dentro de la comuna, se está viendo de que forma la comuna puede tener un alumbrado mas eficiente y que tenga un costo menor. También hay que ver si el alumbrado es eficiente o no y para eso se hace de noche, entonces nuestro trabajo es ir recorriendo durante las noches, ir viendo como está la zona y ver las deficiencias que se van a ir corrigiendo. Además hemos estado viendo un modelo de gestión de alumbrado que ha dado resultado en otros municipios, específicamente en Calera de Tango, que permite al Municipio ahorra en tiempo y costo la tarifa y a su vez poner mejores luminarias y abarcar aquellos sectores que aún no se tiene iluminación. Lo otro es que le estamos pidiendo a la compañía que mida el circuito y que se pague por cantidad medida y no por luminarias y todo lo que el municipio ahorre lo va a ir gastando en nuevas poblaciones, en crecimiento y nueva iluminación que se tenga que hacer. Por lo tanto lo que va a pasar es que a futuro vamos a seguir gastando la misma plata, pero iluminando mas, queda otra parte todavía donde tenemos que ver los puntos de la calidad, ya que en algunos lugares no enciende el microondas, hervidores y otros artículos eléctricos, entonces hay que hacer un conjunto de mediciones en varios puntos de la comuna para poder establecer de que manera la compañía arregla eso.

**Concejal Jorquera**, consulta, que pasa con los transformadores, en Villa Prat hay varios con problemas, hay sectores que se quedan sin luz.

**Ricardo Baeza**, responde, hay dos cosas ahí concejal, uno es que el transformador se nos quedó chico y lo otro es que la gente ha ido comprando mas cosas eléctricas. Estas medidas que les comento hay que realizarlas todas de noche, por eso los invito si ustedes quieren acompañarnos.

**Concejal Jorquera**, consulta, en que vehículo salen ustedes.

**Ricardo Baeza**, responde, en nuestros vehículos y todo el trabajo que hemos desarrollado ha sido en la comuna.

**Concejal Luna**, comenta, yo entiendo don Ricardo que lo que usted dice puede ser sumamente importante, sin embargo lo que usted señala esta recogido en un contrato que nosotros tenemos con Elecnor para el tema de la iluminación pública, entonces lo tenemos a él haciendo algo que la empresa debe asumir por una obligación contractual que tiene con nosotros.

**Concejal Jorquera**, señala, está haciendo la pega de nosotros están fiscalizando todo.

**Concejal Luna**, indica, claro están fiscalizando, pero como usted señalaba estos distintos tipos de luminarias no deberían existir porque tenemos contratado el mismo tipo de iluminación en toda la comuna, eso es lo que tenemos por contrato y si la empresa no cumple podemos terminar ese contrato por incumplimiento, yo siento que todo eso está recogido en el contrato, e incluso lo referido al tema del ahorro de energía y está por contrato.

**Ricardo Baeza**, agrega, lo que escapa al contrato es que yo tenga que medir los circuitos, eso no está en el contrato, lo que nosotros hemos propuesto es que se haga un balance para saber efectivamente cuanto se gasta. Lo que hizo Calera de Tango es colocar medición a cada uno de los circuitos y pagar lo que efectivamente se gasta.

**Concejal Cruz**, comenta, yo quería referirme al origen de la visita de ellos, esto se gesta una vez que se conocen las horas extras y aquí todos tomamos conocimiento de la cantidad de horas extras que ustedes tuvieron el mes pasado, entonces yo estuve muy de acuerdo que estuvieran aquí en el concejo, incluso pedí que estuvieran acá, para que nos informaran de lo que están

haciendo, creo que cuando se está funcionando en la forma como lo manifiesta don Ricardo en los distintos sectores y estamos aprendiendo y viendo una situación que nunca se había hecho y no tengo dudas que es así, porque hay que medir lo que estamos comprando, porque estamos pagando y no lo hemos hecho nunca. Yo no se si ustedes hoy están en condiciones de decir que la empresa les ha impedido

**Ricardo Baeza**, manifiesta, nos ha puesto unas pequeñas trabas, pero vamos en camino a que se mida.

**Concejal Cruz**, agrega, y eso hay que hacerlo, yo creo don Ricardo que es importante que aquí se ponga en la conversación si realmente se justifica la cantidad de horas que ellos cobran en forma extra, porque aquí se puso en duda, incluso el Alcalde estuvo preocupado por esto, entonces es eso lo que a mi me gustaría que quedara en claro, cuanto pesa el trabajo en el aspecto contable de la Municipalidad, cuanto nos vamos a economizar con el trabajo que ustedes están haciendo y relacionado con la cantidad de horas extras.

**Alcalde**, comenta, yo creo que la pregunta está casi bien formulada, pero cuando hicimos el contrato con Elecnor se nos dijo que eran 4.500 luminarias y fue sorpresa que son 2.500 luminarias, pero sin querer nos dimos cuenta que algo estaba funcionando mal y aproveche las capacidades de Ricardo para que vea este tema.

**Concejal Jorquera**, indica, pero señor Alcalde usted nos debió decir desde un principio de que se trataba el trabajo.

**Alcalde**, responde, totalmente de acuerdo y acepto el guante concejal.

**Concejal Hernández**, manifiesta, cuando se empezó a ver el tema de las horas extras, que es porque están acá, no se solicitaron específicamente por ustedes y ahora con la explicación que usted está dando uno tiene claridad que si era algo justificado, ya que hay muchos sectores sin luminarias, yo pido mucho luminarias para Camino al Cielo, pero me alegra que se este viendo esta falla que hay aún.

**Concejal Cruz**, señala, yo creo que sería importante don Ricardo que usted nos diera una lista con las acciones que desarrolla en esta Municipalidad, también lo he visto preocupado por el tema de las casas que no se han entregado en nuestra comuna por el tema del subsidio después del terremoto, del tema de la luz, de la certificación y de distintas cosas, de tal manera de nosotros tener claro que situaciones podemos ir a su oficina a plantearle.

**Alcalde**, comenta, lo importante es que es un beneficio para la comunidad.

**Ricardo Baeza**, indica, hay bastantes cosas que se pueden ver en terreno y ver la forma de como resolverlas.

**Concejal Cruz**, señala, hay dos cosas que yo creo que son elementales, una es el Pladeco y otra es el Plan Regulador que yo diría que es la liga que sostiene todo el accionar a corto, mediano y largo plazo en las municipalidades en materia territorial, entonces tenemos que manejarlos en esos temas. Hasta aquí no hemos tenido información al respecto, sería bueno saber cuando podríamos tener algún lineamiento al respecto.

**Alcalde**, responde, si tendremos una reunión técnica para ver las directrices y se los informaremos, porque la idea es no equivocarnos y hacer las cosas bien. Veo que con esta visita los concejales quedaron bastante claros y los veo bastante sonrientes porque saben que se está trabajando para mejorar la comuna y cuando tengan alguna duda o pregunta por favor no duden en preguntarle.

**Concejal Luna**, indica, para tener acceso podría darnos un teléfono o algún correo.

**Ricardo Baeza**, responde, sí es: [rbaeza@sagradafamilia.cl](mailto:rbaeza@sagradafamilia.cl) y mi oficina esta camino a Secplac.

## 4 INCIDENTES

### 4.1 Concejal Anselma Hernández:

- ❖ Hay un tema que me tiene muy preocupada respecto al tema de nuestro liceo, sabemos que existen profesores que son poco comprometidos, alumnos que no están motivados para estudiar y apoderados que no asumen su responsabilidad de papás y que es un rol fundamental en la educación. Y verdad que veo y con mucha responsabilidad lo digo, un director que no ejerce un liderazgo como debería ser, porque nuestro liceo debiera ser emblemático, mas por la cantidad de colegios básicos que tenemos, debiera ser uno de los liceos que tiene mayor demanda y además que es técnico, por eso yo hace un rato comentaba si podíamos tener una reunión y espero la mayor cantidad de concurrencia para el día lunes, de todas maneras lo voy a confirmar a través de la secretaria del concejo, también me gustaría que ustedes trajeran sus propuestas y ver como concejo que va a ocurrir en ese aspecto.
- ❖ En relación a algo que también ya apareció, de las luminarias de Camino al Cielo, que ya de a poco lo vamos a lograr, que esas personas tengan iluminación.
- ❖ El otro día yo fui a una reunión de Prodesal, donde me invitaron las personas de La Cruz y verdad que yo sentí que don Cristian está muy cercano a las personas, con mucha orientación, yo lo felicité por eso, había una gran cantidad de agricultores que comprende La Cruz, Santa Rosa y La Isla y también hay muchas mujeres en este programa, fui invitada por la presidenta del grupo y me sentí bastante complacida.
- ❖ También señor Alcalde en nombre de todos nosotros los concejales, una vez que pase el día del niño, agradecer a los empresarios también en nombre de nosotros los concejales por la puesta que ellos han tenido de colaborar con recursos para esta actividad, por la información que usted nos ha dado.
- ❖ Esto es algo que yo creo que lo van a compartir muchos de mis colegas, nosotros fuimos invitados a una reunión por la Cámara de Comercio, hay una carta también, donde ellos quieren que modifiquemos la actual Ordenanza Municipal y tener a bien que este en Tabla esta nueva Ordenanza, pero necesitamos mas tiempo, hay que procesarlo, hay un tema turístico que ellos quieren que esté abordado en esta propuesta y fuimos todos los concejales y verdad que tiene bastantes inquietudes, creo que tenemos que colaborar en eso, para no olvidar ponerlo en Tabla y discutirlo y si es necesario hacer una sesión extraordinaria para dedicarle el tiempo y hacerlo bien.
- ❖ Y lo último, usted sabe que la cancha de La Isla no se sabe de quien es, para que en algún momento también lo ponga en Tabla para que lo discutamos con altura de mira y que sea transparente y en beneficio de todos los habitantes de La Isla.

**Alcalde**, responde, sí concejala, esto ha generado bastante revuelo, se han dicho muchas cosas que no son ciertas, supuestamente este Alcalde había ido a la radio RTL, eso no es verdad, yo nunca he ido a esa radio, que habían veinte dos millones para esa cancha, esa persona está muy equivocada, no es así, lo que si tenemos es un quincho para esa cancha y queremos ver la forma de hacer un cierre perimetral, para entregar la cancha como corresponde.

## 4.2 Concejal Osvaldo Jorquera:

- ❖ Alcalde lo que hace mas falta en salud es un auto chico y lo hemos conversado antes, para postrados.

**Alcalde**, responde, lo estamos licitando.

- ❖ El tema de los caminos, que esta rellorando en varios sectores, igual después sería bueno que después pasara niveladora.

**Alcalde**, responde, sí estamos firmando un convenio con Hualañe.

- ❖ Algunos sectores en Villa Prat no tienen botaderos de agua, debería darse una vuelta para allá y ver la forma de solucionar el tema.
- ❖ En la entrada del camino Los Quillayes hay muchos eventos, hay varios hoyos, yo sé que no puede intervenir, pero como no vamos a poder tapar un par de hoyos.

**Alcalde**, responde, es que tenemos que pedir la misma autorización que estamos haciendo para los lomos de toro, y que aún no llega la respuesta, no puedo llegar e intervenir, vamos a enviar una autorización.

- ❖ Tratar de postular a un asilo de acianos para nuestra gente longeva.
- ❖ Preocupémonos de la ecología.

**Alcalde**, responde los vamos a invitar a un proyecto que estamos realizando.

## 4.3 Concejal José González:

- ❖ Me llamó ayer el director de Obras para ver el contrato de la basura, la licitación será hoy a las 15:30 horas.

**Alcalde**, señala, es muy significativo que asistan concejales, vamos a hacer un esfuerzo para subir el monto y mejorar las condiciones.

- ❖ Nos pueden hacer llegar las facturas de Elecnor, si ha bajado o no, para comparar por favor.
- ❖ Vialidad pasó la maquina de Lo Valdivia hacía arriba, pero es terriblemente malo el trabajo que hacen, el compromiso de ello es pasar y no arreglar. Quizás se les puede enviar una carta, pero encuentro que es un gasto innecesario.
- ❖ Unas personas que son postradas me comentaron que hace días no se les va a ver, falta vehículo para salir a ver los postrados, no porque la gente esta enferma debemos dejarla de lado.
- ❖ En el departamento social se están entregando materiales para algunas necesidades, hay gente que pide poca ayuda y lo necesitan y hay abuelitos que están solos y quieren irse a hogares de ancianos y necesitan que los vallan a ver para ver si pueden postular al Hogar de Cristo, a Molina u otro lugar. Muchas veces las familias no toman en cuenta a los abuelitos y eso es doloroso y nosotros como Municipalidad ayudemos a solucionar esto.

#### **4.4 Concejales Floriano Cruz:**

- ❖ La semana pasada quedaron de entregarme los viáticos y la justificación de las horas extras, ¿será posible esta semana?

**Administrador Municipal,** responde, hay que preguntarle a Mario, pero no hay ningún problema.

- ❖ De un tiempo a esta fecha ha habido en Sagrada Familia una seguidilla de robos, no menos de 7 u 8 sectores aquí en Sagrada Familia, yo creo que esto amerita alguna conversación con Carabineros, porque con tanta facilidad que están robando.

**Alcalde,** señala, esto lo decíamos hace mucho tiempo que iba a pasar esto por el plan cuadrante.

**Concejal Cruz,** indica, hay un programa de barrio seguro que tiene cero costo para la Municipalidad.

- ❖ Si bien es cierto aún estamos en invierno, pero en los meses de verano en nuestra comuna todas las aguas están contaminadas ya, los jóvenes y niños no se bañan en los ríos, en los esteros, en ningún lado, creo que estamos en una fecha para empezar a empezar por primera vez a instalar piscinas en nuestra comuna, fijese que no son tan caras, yo anduve consultando precios, para instalar en los lugares mas populosos de la comuna, con 7 u 8 tendríamos y suplir con eso la inexistencia de aguas no contaminadas. La idea la dejo a consideración suya.
- ❖ El otro día yo estaba interesado en una comunidad que fue separada del alcantarillado Los Quillayes, que es la comunidad de San José, para esa oportunidad yo solicité la presencia del profesional Allan y visita que usted autorizó según lo que me manifestó don Eugenio, Allan no asistió a la reunión, yo pensé que iba a asistir para que contará sobre este tema, ya que hay muchas versiones que todavía no he logrado de cerciorarme cual es la correcta, así que y quiero manifestarle que no pudimos contar con la presencia del funcionario, yo no sé si se podrá contar con él en una fecha próxima.
- ❖ Ya estuvimos viendo algo del alcantarillado de Santa Ana, me preocupa el alcantarillado de Corral de Piedra, hace bastante tiempo que usted manifestó su intención de hacer una reunión especial para ver ese tema y nos han avisado nada.

**Alcalde,** señala, mientras Secplac no termine de trabajar no haremos ninguna reunión y no voy a recibir el alcantarillado si no se encuentra en buenas condiciones.

- ❖ Usted instruyó que se formularan algunos sumarios por el tema de unas boletas de garantía que se perdieron en la dirección de finanzas, no hemos sabido que ha pasado, también un sumario por la pérdida de un dinero.

**Administrador Municipal,** indica, se estableció una sanción en contra de don Mario Santelices, de una parte de su remuneración y se estableció una anotación de merito y un juicio de cuenta.

**Concejal Cruz,** consulta, y hay restitución del dinero que se perdió.

**Administrador Municipal,** responde, así es.

**Concejal Cruz,** agrega, y además está la anotación de merito, porque no se sabe lo que el juicio de cuenta va a arrojar.

**Administrador Municipal**, señala, exactamente.

- ❖ Estos días me entere que la Municipalidad de Sagrada Familia está en el lugar 201 con respecto al tema de la transparencia, es importante que este concejo sepa que la ultima nota que se le puso es que estamos en el 201, que no es para nada auspicioso.

**Alcalde**, indica, no me ha llegado nada oficial, ninguna información.

**Administrador Municipal** señala, lo que señala el concejal es efectivo y se están realizando algunas acciones correctivas respecto a ese tema, así que esperamos que en la próxima medición subamos el puntaje.

- ❖ Yo señalaba la situación de la camioneta que yo vi, que no es el lugar mas adecuado, también en otra oportunidad vi que su auto lo estaban lavando aquí un funcionario.

**Alcalde**, responde, sí, fue un día que salimos y teníamos que ir a otra reunión, estoy ocupando mi vehículo personal para cometidos de la Municipalidad.

**Concejal Cruz**, indica, es un asunto insignificante, pero no se hace y yo lo pongo en antecedente.

**Alcalde**, indica, concejal yo creo que es una tontera y no creo estar haciendo nada que es ilegal.

**Concejal Cruz**, responde, usar el agua de aquí es una tontera, pero no se debe hacer por ningún motivo y agradezca que se lo esté diciendo, porque para usted como Alcalde es una falta grave, igual como ocupar las camionetas para ir a almorzar.

**Concejal Hernández**, manifiesta, cuanto tiempo tenemos cada uno, ya que hablamos todos en tiempos reducidos, entonces ya van mas de 15 minutos, también respetemos eso en honor al tiempo, don Floriano se lo digo con todo respeto tratemos de ser más reducidos.

**Concejal Cruz**, indica, pero es que todos participan.

**Concejal Hernández**, responde, hemos estado todos callados.

- ❖ Hay un par de inspectores acá que a simple vista realizan una labor añeque, creo que sería una gran labor que pueden realizar si tuvieran medio de locomoción, quizás un par de motos para recorres distintos sectores y apoyar gestiones de distintos departamentos.
- ❖ Alcalde haremos o no haremos la compra de la pistola para reducir velocidad.

**Administrador Municipal**, responde, acaba de aprobar usted la modificación presupuestaria para eso concejal.

#### **4.5 Concejal José Toledo:**

- ❖ Estos vehículos que vienen a vender, yo no sé si los inspectores los hacen sacar permiso o andan así no mas.

**Alcalde**, responde, se solicitó una lista de la gente que pide permiso los fines de semana.



**Concejal Toledo**, indica, es que son gente de otros lugares.

**Alcalde**, señala, por lo mismo comenzaran a trabajar algunos fines de semana los inspectores municipales junto con Carabineros.

- ❖ En el camino Los Arrayanes se está cayendo un muro, yo creo que hay que ir a verlo que solución se nos va a dar.
- ❖ El viaje que hay para México, ver si lo aprueban o no lo aprueban.

**Alcalde**, indica, la próxima semana lo vemos concejal.

#### **4.6 Concejal Pablo Luna:**

- ❖ Un reclamo y es responsabilidad suya, ayer estuve en Peteroa, en La Campana, todavía esta la tierra que sacaron del canal del fundo de Peteroa, es peligros y en algunas partes se pierde la berma.

**Alcalde**, responde, quedaron hoy de sacarlo concejal.

**Concejal Luna**, indica, es responsabilidad de la Municipalidad ir y notificarlos.

- ❖ Yo también quiero pedirle a mis colegas un acuerdo en apoyo respecto a mi asistencia en el Capitulo de concejales del Maule, de hecho Martin pasó un día a la reunión a supervisar si yo estaba o no, porque no tenía nada que hacer si es Alcalde, no sé si se puede tomar ese acuerdo o lo pone en Tabla para la siguiente sesión.

**Alcalde**, indica, concejal yo creo que ningún concejal estará en desacuerdo porque es para beneficio de ustedes.

**Concejal Cruz**, comenta, yo creo que no es decisión del concejo, es decisión del empleador.

**Concejal Luna**, agrega, si del empleador, pero yo siempre digo lo mismo y referido a mí que además soy funcionario, siempre se hablan cosas de nosotros, pero yo efectivamente cuento con el respaldo del Alcalde, pero si quiero hacerlo porque en el fondo los estoy representando a ustedes, quizás el acuerdo no sea necesario, pero yo prefiero que haya un acuerdo. Referido a lo mismo les entrego una carta, respecto a algún incumplimiento. Dicho esto pedirles que nos apoyen y asistan al congreso en La Serena, ya que el principal tema es darles más atribuciones a los concejales y eso es lo que tamos discutiendo en este proyecto de Ley.

**Concejal Jorquera**, indica, y lo apoyamos colega.

- ❖ La reunión con la Cámara de Comercio fue una muy buena reunión, el concejo en pleno mostró interés por apoyar a la Cámara de Comercio y lo que ellos pretenden es pretender a que en nuestra ordenanza se iguale con los horarios que contempla la Ley, es a es la pretensión de ellos para ser súper claros y vamos manejando lo que ellos quieren y yo por lo menos estoy de acuerdo que lleguemos a los horarios que contempla la Ley.
- ❖ Traía el tema de los avances de los lomos de toro en el sector de La Isla, yo ceo que como estuvimos en reunión con otros concejales es importante poder pedirle rápido un

pronunciamiento al Seremi, porque los plazos avanzan, hay mucho tránsito por ahí y hay que darle tranquilidad a los vecinos.

- ❖ Yo siempre trato de hacer proposiciones de algunos temas, yo sé que usted es el que administra acá, de lo que me he dado cuenta y a raíz de algún curso que asistí y agradezco las gestiones, respecto a financiamiento de proyectos sociales, es un tema que yo veo en la comuna, se pueden dar cuenta que la Secplac apuntan a proyectos que tiene que ver con infraestructura, pero en proyectos sociales nunca vamos hacia allá encaminados, eso debería hacerlo una Dideco, aquí la propuesta es casi doble digamos, en algún momento generar la dirección de desarrollo comunitario y no ser solo el departamento de desarrollo comunitario, eso le da más atribuciones al departamento y allí centrar alguna oficina que tenga que ver con la infinidad de proyectos sociales. Por decir algo la sensación que tiene el grupo de discapacitados es que están un poco dejados a su suerte y efectivamente ahí hay fondos y una serie de proyectos más a los que se puede postular.

**Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:40 horas del martes 06 de agosto de 2013.**

## ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL

24ª Sesión Ordinaria

Martes 08 de agosto de 2013

- **PRIMER ACUERDO**

Queda como primer acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación de la Segunda Propuesta de Modificación Presupuestaria año 2013, Departamento de Educación.**

Aprobado por la mayoría de los señores concejales.

**Concejal Osvaldo Jorquera no se encuentra presente al momento de la votación.**

Se emitirá **CERTIFICADO** al Departamento de Educación, con copia a la Dirección de Administración y Finanzas y al Administrador Municipal.

- **SEGUNDO ACUERDO**

Queda como segundo acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación de la Segunda Propuesta de Modificación Presupuestaria año 2013, Departamento de Salud.**

Aprobado por la mayoría de los señores concejales.

**Concejal Pablo Luna no se encuentra presente al momento de la votación.**

Se emitirá **CERTIFICADO** al Departamento de Salud, con copia a la Dirección de Administración y Finanzas y al Administrador Municipal.

- **TERCER ACUERDO**

Queda como tercer acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación de la Tercera Propuesta de Modificación Presupuestaria año 2013, área Municipal.**

Aprobado por la mayoría de los señores concejales.

**Concejal José González se abstiene de votación.**

Se emitirá **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.